

INFORME DE COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA "TECNIEQUIPOS S.A." POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente, dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TECNIEQUIPOS S.A. , por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2017.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la COMPAÑÍA TECNIEQUIPOS S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2017;
2. Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada;
3. El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;
4. Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA TECNIEQUIPOS S.A. son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador;
5. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones

establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2017;

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2017, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables-financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del período analizado y la fecha de elaboración del presente informe, 28 de marzo del 2018.

NOTAS ADICIONALES:

1. Los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017, están preparados y presentados bajo normas contables vigentes-NIIF;
2. El Ing. CASTRO MURILLO GONZALO FERNANDO, el 04 de enero del 2016, en la Junta General de Accionistas, unánimemente fue reelegido para cumplir las funciones de Gerente General - Representante Legal de la Compañía, la misma fue inscrita con fecha 14 de enero del 2016 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, a partir de esta fecha entró en plenitud de funciones y responsabilidades como tal;
3. Con respecto al resultado económico de la COMPAÑÍA TECNIEQUIPOS S.A. obtuvo una Utilidad Contable que asciende a USDS 53,814.59 (cincuenta y tres mil ochocientos catorce, 59/100 dólares americanos).
4. La COMPAÑÍA TECNIEQUIPOS S.A. de acuerdo con la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, del Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre del 2016, está en la obligación de contratar Auditoría Externa, ya que cumple los requisitos mínimos en que los activos superan el monto de USD 500,000.00 (quinientos mil, 00/100 dólares americanos).
5. Componentes principales de los estados financieros.

ACTIVOS CORRIENTES	500,720.71
ACTIVOS NO CORRIENTES	719,796.89
TOTAL ACTIVOS	1,220,517.60

PASIVOS CORRIENTES	181,764.26
PASIVOS NO CORRIENTES	112,969.86
TOTAL PASIVOS	294,734.12

PATRIMONIO	925,783.48
------------	------------

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1,220,517.60
---------------------------	--------------

6. Comparativo resultados operativos del 2016 y 2017

	PERIODO		VARIACION	
	2016	2017	INCREMENTO	DISMINUCION
VENTAS (ingresos ordinarios)	3,039,039.60	1,659,007.88		- 1,380,031.72
COSTO Y GASTOS OPERACIONALES	2,421,609.90	1,632,352.01		- 789,257.89

7. Principales Índices Financiero

	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2016	AÑO 2017	DP.
INDICE DE LIQUIDEZ					
ACTIVO CORRIENTE = AC	1,727,429.97	500,720.71	1.93	2.76	0.82
PASIVO CORRIENTE = PC	894,246.50	181,764.26			
2017	Tecniquipos puede hacer frente sus deudas en 275% en corto plazo				
INDICE ACIDO					
AC - INVENTARIOS	1,309,292.22	294,334.52	1.46	1.62	0.16
PASIVO CORRIENTE = PC	894,246.50	181,764.26			
2017	Tecniquipos tiene 162% de capacidad de cobertura con sus solivos corrientes				
ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL					
PASIVO TOTAL	1,091,196.04	294,734.12	0.77	0.32	-0.45
PATRIMONIO	1,424,346.05	925,783.48			
2017	Tecniquipos tiene comprometido en un 32% su patrimonio para cubrir sus obligaciones				
MARGEN DE UTILIDAD					
UTILIDAD NETA	838,577.79	53,814.59	0.26	0.03	-0.23
VENTAS	3,262,983.89	1,699,856.60			
2017	Tecniquipos representa un 3% de utilidad con respecto a las ventas netas				
RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO					
UTILIDAD NETA	838,577.79	53,814.59	0.59	0.06	-0.53
PATRIMONIO	1,424,346.05	925,783.48			
2017	Tecniquipos retorna un 6% a sus socios con respecto al patrimonio				

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la COMPAÑÍA TECNIEQUIPOS S.A., en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,



Ing. Cabezas Manzano Juan Carlos

COMISARIO

Quito, D M, 28 de Marzo de 2018.

